



## PULSO POLÍTICO

**IMPUGNAN PAN Y PRD  
PLAN B EN LA CORTE**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**D**irigentes del PAN y PRD presentaron por separado ante la Suprema Corte de Justicia acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B de Reforma Electoral del Ejecutivo federal, por los cambios a las Leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, al demandar que las secundarias no violenten la Supremacía Constitucional, mientras fuera del alto tribunal, un grupo de personas simpatizantes de Morena le gritaban a los del blanquiazul ser "cómplices de García Luna".

Marko Cortés y Jesús Zambrano coincidieron en anticipar que no serán las únicas acciones constitucionales contra la segunda reforma presidencial en materia electoral, luego de que la primera, constitucional, el Plan A, fuera desechada en el Congreso de la Unión, por carecer de mayoría las bancadas morenistas, ya que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien presentará una contra las reformas en materia de seguridad, insistirá en que se les dé trámite prioritario.

**DE ESTO Y DE AQUELLO**

**Escalan los "incidentes"** en las líneas del Metro y ayer fue un conato de incendio en la 7 en Barranca del Muerto, que provocó pánico entre centenares de usuarios, una veintena de los cuales, por lo menos, resultaron intoxicados y tuvieron que recibir atención hospitalaria. Policías bancarios, elementos de la Guardia Nacional y personal médico de la Cruz Roja, atendieron a los asustados pasajeros.

**En su mañana de inicio de semana**, el Presidente López Obrador volvió a arremeter contra el mensaje del rector de la UNAM, Enrique Graue, el viernes, sobre el plagio de tesis de la ministra de la Corte, Yasmín Esquivel, que tildó de "puro choro mareador", conminándolo a que presente una denuncia formal para que el Ministerio Público resuelva ese caso y si hay anomalía, que se le cancele su título profesional.

**Le salió otro abogado defensor** a *El Chapo* Guzmán, Pablo Badillo Soto, quien le envió un escrito a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, en el que le solicita la intervención de los presidentes de México y Estados Unidos y del embajador de ese país aquí, para "que bajo condiciones justas y humanitarias" le sea indultada la pena de prisión perpetua que purga en una cárcel de Colorado.

**De lo que no se habla**, sin embargo, es de los derechos humanos de las miles de víctimas del Cártel de Sinaloa, cuya legión de sicarios, ejecutara a lo largo de varios años en entidades federativas, cuyos hechos se denunciaron en los juicios contra el poderoso capo de Badiraguato, en Estados Unidos.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
Twitter: @MXPulsoPolitico